



**CIRCULAR NO.02
(MARZO 20 DE 2024)**

Por la cual se notifica a la comunidad educativa el proceso y calendario para la promoción anticipada para el año 2024.

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BRAULIO GONZÁLEZ DE YOPAL
En uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO

Que el decreto 1075, el decreto 1290 y el sistema institucional de evaluación escolar de la institución deben garantizar el derecho a la promoción anticipada de los estudiantes, durante el primer periodo lectivo, el cual debe partir del interés y responsabilidad de los padres de familia, cumplir con los criterios establecidos en el S.I.E.E y los docentes de las diferentes asignaturas certifican su cumplimiento.

NOTIFICA.

PRIMERO. – los criterios establecidos para la promoción anticipada, que deben ser certificados por el docente son:

1. Para estudiantes que cursan el grado por primera vez, las calificaciones certificadas para la promoción anticipada deben ser mayores de 90.0 para todas las asignaturas.
2. Para estudiantes reiniciantes deben certificar para la promoción anticipada, mínimo o igual a 80.0 en las asignaturas no promovidas y mínimo 60. En las demás asignaturas.

SEGUNDO. – el calendario establecido para la PROMOCION ANTICIPADA 2024, será el siguiente:

Paso 1. El padre interesado y comprometido con el proceso de promoción anticipada diligenciará la solicitud en la secretaria de la institución, sede central, hasta **ABRIL 02 DE 2024.**

Paso 2. Los docentes certificarán, mediante formato establecido, las correspondientes calificaciones de promoción, hasta el día **ABRIL 05 DE 2024, DE LAS SOLICITUDES RADICADAS.**

Paso 3. El consejo académico evaluará el cumplimiento de los criterios de promoción y definirá los estudiantes a promover. Hasta el **09 de abril de 2024.** Y enviara al consejo directivo.



Paso 4. El consejo directivo determinará la promoción anticipada de los estudiantes validados por el consejo académico y notificara a los padres de familia. Hasta el 11 de abril de 2024.

TERCERO. – A partir del 15 de abril de 2024, los estudiantes promovidos iniciaran en su nuevo grado escolar y tendrán dos semanas de adaptación e inducción en su nuevo grupo en consideración a que el primer periodo académico culmina el 26 de abril de 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Yopal – marzo 20 de 2024

JAIME RINCON SERRANO

Rector